



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 262.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL SEGUNDO SECRETARIO LUIS GOIBURÚ, JEFE DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), PARA PARTICIPAR EN EL FORO DEL ECOSOC SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Asunción, 11 de abril de 2025

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DOEM/N° 255/2025 del 3 de abril de 2025, por medio del cual la Viceministra de Relaciones Económicas e Integración eleva a consideración autorizar la participación del Segundo Secretario Luis Goiburú, Jefe del Departamento Económico ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Foro del ECOSOC sobre el seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, que se realizará el 28 y 29 de abril de 2025, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América; y

CONSIDERANDO:

Que la Organización de las Naciones Unidas financiará los pasajes aéreos y viáticos del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual no generará cargo alguno para la Institución.

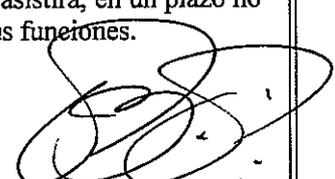
N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar al Segundo Secretario Luis Goiburú, con cédula de identidad civil número 3.529.479, Jefe del Departamento Económico ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para participar en el Foro del ECOSOC sobre el seguimiento de la Financiación para el Desarrollo, que se realizará el 28 y 29 de abril de 2025, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América.
- Art. 2°** Disponer que el funcionario designado para participar en dicho evento eleve un informe por escrito al Viceministerio del área en la que presta servicio, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Víctor Verdún
Ministro Sustituto